



Sunchales, 19 de junio de 2024.

**DECRETO N° 3378/2024**

**VISTOS:**

La participación de Pablo Eduardo Albarello en el Primer Festival Nacional del Teatro "MaquinARTE Sunchales", a desarrollarse en nuestra ciudad, los días 21, 22 y 23 de junio del corriente año, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la primera edición del Festival Nacional del Teatro de la Cooperativa Maquinarte resulta una propuesta de enorme trascendencia por su potencial para promover la creatividad, la expresión artística y cultural de la ciudad.

Que, en el marco del destacado evento, es importante reconocer la participación de Pablo Eduardo Albarello por su invaluable contribución al mundo del teatro, la narrativa y el periodismo.

Pablo Eduardo Albarello nació en Junín, Buenos Aires, el 1 de enero de 1965. Su pasión por la escritura y las artes escénicas lo llevó a estudiar periodismo en la Universidad Nacional de La Plata. Su carrera se caracteriza por una versatilidad notable, habiendo trabajado como narrador, dramaturgo y periodista.

Entre 1996 y 1999, Albarello dejó su marca en la Revista Anteojo de la Editorial Manuel García Ferré, donde su pluma cautivó a lectores de todas las edades. Además de su labor en el periodismo escrito, incursionó en la televisión como actor, demostrando su capacidad para conectar con el público a través de múltiples medios.

El talento de Pablo Eduardo Albarello no conoce fronteras. Sus obras han sido representadas en escenarios de España, México, Colombia, Venezuela, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay, Israel y los Estados Unidos, ampliando el alcance de su voz y su visión artística más allá de las fronteras nacionales. Su trabajo ha resonado con audiencias diversas, enriqueciendo el panorama cultural global con su perspectiva única y su habilidad narrativa.

La participación de un artista de su trayectoria engalana la Primera Edición del Festival Nacional de Teatro de la Cooperativa Maquinarte. La propuesta inspira a las nuevas generaciones de artistas y escritores, elevando el estándar del teatro y la narrativa.

Por ello,



Municipalidad  
de Sunchales

"30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional"

El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le son propias,

**DECRETA:**

**Artículo 1°:** Declárese de Interés Cultural, Social y Municipal la participación de Pablo Eduardo Albarello en el Primer Festival Nacional del Teatro "MaquinARTE Sunchales", a desarrollarse en nuestra ciudad, los días 21, 22 y 23 de junio del corriente año, por su valiosa contribución a la expresión artística y la creatividad local.

**Artículo 2°:** Entréguese copia del presente al Sr. Pablo Eduardo Albarello.

**Artículo 3°:** El presente será refrendado por el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos.

**Artículo 4°:** Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.íquese, publíquese y archívese.-



**DANIEL BERNINI**  
Secretario de Desarrollo Humano  
y Promoción de Derechos  
Municipalidad de Sunchales



**PABLO PINOTTI**  
INTENDENTE  
Municipalidad de Sunchales